

[NOMBRAR COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES (EAAI)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 66-2007, aprobado el 02 de febrero de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 28 del 08 de febrero de 2007

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 66-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar como Miembros de la Junta Directiva de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), a los siguientes ciudadanos:

Compañera Lic. Juana Vicente Argeñal Sandoval Presidente
Compañero Msc. Alberto José Guevara Obregón Miembro
Compañero Ing. Pablo Fernando Martínez Espinoza Miembro
Compañero Dr. Horacio Manuel Brenes Icabalceta Miembro
Compañero Arq. Mario Salinas Pasos Miembro
Compañera Carmen María Elizondo Flores Miembro
Compañera Lic. Claudia Obregón Meza Miembro
Compañero Ing. Leslie Cohen Hodgson Miembro
Compañero Cristóbal García Miembro
Compañero Jorge M Brenes Abdalah Miembro

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los dos días del mes de febrero del año dos mil siete. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente.